

Boletín Oficial

DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958

Franqueo Concertado: Núm. 45/2

AYUNTAMIENTOS

PULGAR

Aprobado por pleno del Ayuntamiento de Pulgar, en sesión celebrada el día 22 de abril de 2010 la adjudicación provisional del contrato de reforma de la piscina municipal e instalación de red de riego y semillado, se hace el siguiente anuncio de licitación de conformidad con lo estipulado en el artículo 135.3 de la Ley 30 de 2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público.

1.- ENTIDAD ADJUDICADORA.

- a) Organismo: Ayuntamiento de Pulgar.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría-Intervención.

2.- OBJETO DEL CONTRATO.

- a) Descripción del objeto: Reforma de la piscina municipal e instalación de red de riego y semillado en Pulgar (Toledo).

3.- TRAMITACION, PROCEDIMIENTO Y FORMA DE ADJUDICACION.

- a) Tramitación: Urgente.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Forma: Oferta económicamente más ventajosa, varios criterios de adjudicación.
- 4.- PRECIO DEL CONTRATO: 64.135,49 euros y 10.261,67 euros en concepto de I.V.A.

5.- ADJUDICACION PROVISIONAL.

- a) Fecha: 22 de abril de 2010.
 - b) Contratista: Compañía General de Construcción Asfaltec, S.A.
 - c) Nacionalidad: Española.
 - d) Importe de la adjudicación: 74.397,16 euros.
- Pulgar 22 de abril de 2010.-El Alcalde, Rubén Calvo García.

N.º I.- 4371